

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de OPIs, Especialidad “Especialidad Investigación en Metrología y Biotecnología en Sanidad Ambiental”, (Tribunal 14), convocadas por Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 23 de octubre).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 07 de febrero de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la PRIMERA FASE de concurso de la Especialidad “Especialidad Investigación en Metrología y Biotecnología en Sanidad Ambiental”, según se consigna a continuación:

ASPIRANTES	APARTADO a)	APARTADO b)	APARTADO c)	APARTADO d)	TOTAL
GONZALEZ RUBIO ,JUANA MARIA (DNI abreviado: ***7970**)	0,975	13,500	0,600	0,000	15,075

*(La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d) del baremo anterior, **siendo necesario alcanzar 15 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso**). El valor medio de las puntuaciones de los apartados b) y c) se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.*

2. Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día **24 de febrero de 2022**, a las **12: 00 horas en el Aula 51-00-001** (Campus de Majadahonda del ISCIII).

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid,

El/la Presidente/a del Tribunal Calificador